

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad

Pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas, el informe anual del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2007 de **SINCRONIC SYSTEM S.A.** cumpliendo de esta forma con las disposiciones legales vigentes.

- Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- Dentro de los principales aspectos administrativos de la compañía se han cumplido los compromisos adquiridos, en lo que se refiere a lo laboral y legal han sido manejados por nuestros asesores en forma adecuada.

INFORME CONTABLE

En lo que respecta a las operaciones, certifico que se ha llevado como exigen nuestras leyes vigentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados, lo que ha permitido que la compañía cumpla con todas las estipulaciones legales establecidas en nuestro país.

Además informo que la compañía **SINCRONIC SYSTEM S.A.** en el presente año ha obtenido una pérdida de US\$ (502.84); resultado que será mejorado en el siguiente ejercicio conforme el presupuesto presentado en función al incremento de las ventas en el mercado nacional

La compañía no mantiene deudas con las instituciones del sistema financiero nacional, por lo tanto su índice de endeudamiento es cero.

En cuanto a la liquidez, la compañía mantiene la suficiente fluidez para hacer frente a sus pasivos, teniendo en consideración que existen pasivos corrientes con vencimiento mayor a 180 días. Durante el ejercicio 2007 el capital social de la compañía no tuvo variación alguna.


CRISTIAN ORDENANA V.
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 10 de abril de 2008

